

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cents.

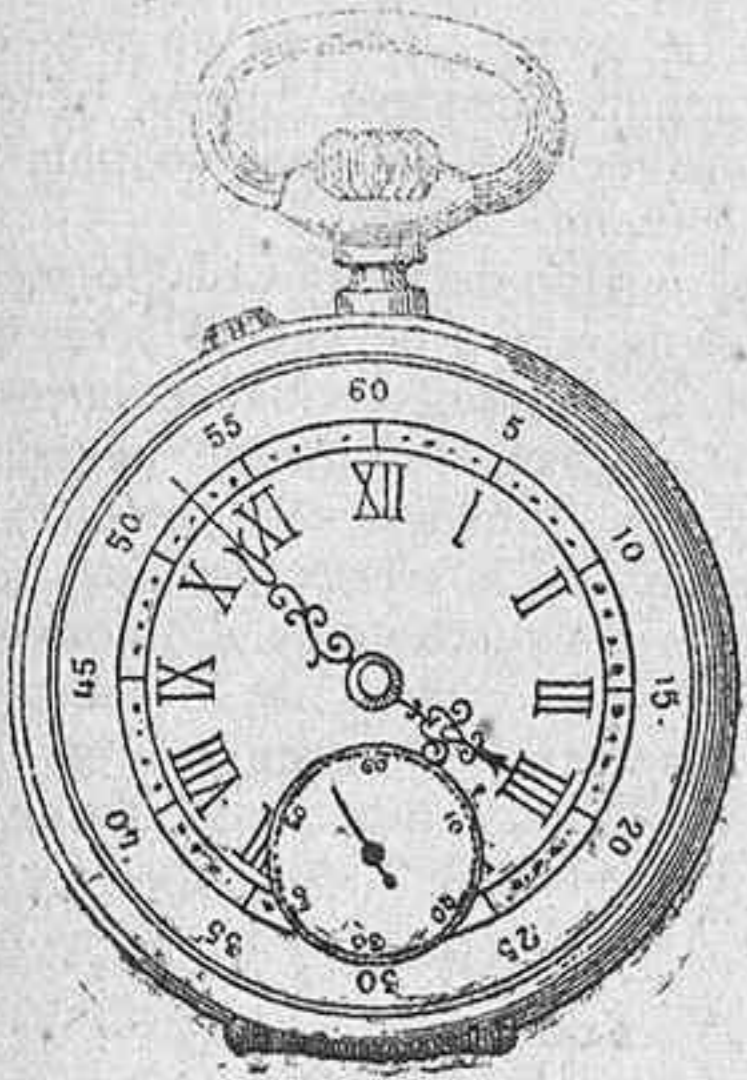
REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cents.

## ANUNCIOS DE PREFERENCIA.



6, Calle del Castillo, 6,  
RELOJERÍA

**Alexandre y C.ª**  
(LA MAS IMPORTANTE DE TENERIFE)

Inmensos surtidos de  
**Relojería**

**Joyería**

**Orfebrería**

**Óptica**

Relojes de sobre mesa y de pared.

**Despertadores**

Objetos artísticos propios para regalos.

## Solar

En la calle del Saltillo de esta capital,  
se vende uno propio para fabricar.  
Darán razon en la imprenta de este pe-  
riódico.

## Bazar francés

4.-PLAZA DE LA CONSTITUCION 4.-

Relojería la mas importante de las islas  
Canarias

500 RELOJES EN ORO, PLATA, ACE-  
RO Y NIKEL recibidos en comision, los cua-  
les se realizan al mismo precio de fábrica.  
Precios: desde 10 pesetas; garantizando  
su marcha positiva del precio de 20 pe-  
setas en adelante.

NOTA.—Hay relojero de la misma fá-  
brica.

F. CLAVERIE

## Compónense

Máquinas de coser á precios módicos y se  
garantizan por seis meses, en la calle de la  
Laguna núm. 21.

## Préstamo

Se facilita dinero con hipoteca de fincas  
rústicas ó urbanas.  
Darán razon en esta imprenta.

## Aviso

A LOS VINICULTORES.

En los almacenes de H. de J. García  
San José 16 y Sol 17, hay existencias de  
superior espíritu de vino recibido de una  
buena refinería de Valencia; y de azufre su-  
blimado legítimo de Sicilia

## Aviso

Se ha abierto al publico una nueva PANA-  
DERIA en la calle San Francisco, esquina  
á San Francisco Javier, en la cual se ex-  
penderá pan de (harina flor) conocida ya  
como muy superior en esta plaza.

## Mantequilla

INGLESA

En la calle de Botón de Rosa núm. 3, se  
halla de venta á 2 pesetas la libra.

## Se venden

Por la mitad de su valor y en perfecto  
estado, las obras siguientes:

Historia general de España, por Don  
Modesto Lafuente, continuada hasta nues-  
tros días por D. Juan Valera, 6 tomos.—  
Encuadernacion de lujo.

Diccionario Universal de la lengua Cas-  
tellana, ciencias y artes, escrito bajo la di-  
reccion de D. Nicolás M.ª Serrano, 15 to-  
mos.—Historia Universal, hasta el cuader  
no 288.

Pueden verse en la sastrería del Sr. Co-  
viella, calle de la Cruz verde, esquina á la  
del Sol.

## Venta

Se vende papel de periódico por arro-  
bas.

Darán razon en esta imprenta.

me ha parecido que era de rigor el traje  
negro.

Un peloton de bailarines separó al tío  
del sobrino, que no tardaron en volverse á  
juntar.

—Sabeis, querido tío—dijo Justo,—que  
me parecis dispuesto á marcharos, por-  
que echais de menos vuestra tranquila ca-  
sa; pues debo advertiros que las invita-  
ciones han sido muy buscadas en todo Pa-  
ris.

El señor de Maugrand se encogió de  
hombros.

—Lo ignoraba completamente, y siento  
mucho que hayas privado á otro del pla-  
cer que aquí hubiera tenido, y que me ha-  
yas enviado una invitacion, sin la cual me  
hubiera pasado muy á gusto. He venido,  
porque en la carta en que me enviabas  
la invitacion me decias que era necesaria  
mi presencia para la realizacion del pro-  
yecto que tienes de casarte con la seño-  
rita Herminia de Laviniere-Mussay.

He accedido á tus deseos. Dime pron-  
to lo que tengo que hacer, porque te con-  
fieso ingenuamente que tengo ganas de  
irme... tengo que hacer en mi casa y no  
quisiera irme muy tarde... explicate.

—El marqués de Jumieges ha dado co-  
nocimiento al conde de mi intencion de

## Piano nuevo

de Pleyel y Wolff de París. Se vende con  
una gran rebaja de precio, calle de la Rosa  
núm. 25.

## Compra

Se desea proposiciones de venta de fin-  
cas rústicas ó urbanas  
Darán razon en esta imprenta.

## Interesante

Los médicos recomiendan la purificacion  
del aire en las habitaciones y en los cuar-  
tos de los enfermos, quemando el PAPEL  
DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo.  
Pídase en esta imprenta.

## Dorador

Grandes existencias de espejos de gran  
forma y fantasía. Reparaciones en muebles  
antiguos y modernos.  
Calle del Sol núm. 51.

## Se vende

toda clase de comestibles á precios suma-  
mente módicos, como igualmente vinos de  
superior calidad para mesa, desde 40 hasta  
70 céntimos cuartillo, en el establecimien-  
to sito en la calle de Botón de Rosa núm. 1  
esquina á la de la Luz.

## Se venden

dos fincas rústicas, una situada en Taco-  
ronte, donde dicen «Canta rana» dedicada á  
viña y árboles, con casa para medianeros  
y otra en el Sauzal, que se halla atravesada  
por la vereda ó serventia pública que vá  
desde la iglesia de Tacoronte al Montillo.

Darán razon en el Sauzal, D. Juan Mar-  
tin Perez, en Tacoronte, D. Antonio Her-  
nandez Perez y en esta Capital D. Emilio  
Fernandez Oliv.

## Finca

Se vende una que dá frente al camino  
de los Coches y que mide metros cuadra-  
dos 2084 de tierra bien trabajada y de pri-  
mera clase, con buenas paredes, estanques,

pedir la mano de la señorita Herminia...  
el señor de Laviniere-Mussay ha pregun-  
tado á su hija con este objeto y mi peticion  
ha sido aceptada en principio.

—Entonces...

El señor de Jumieges ha decidido en-  
viaros una invitacion para la fiesta, en la  
cual debo presentaros al conde para que  
pidais oficialmente la mano de la seño-  
rita Herminia.

—¡Cómo! ¿Quieres que haga la peticion  
en medio de la fiesta?

—El marqués ha tenido esa idea.

—Muy raro me parece... no importa,  
vamos pronto.

—Precisamente el marqués viene hacia  
aquí; voy á llamarle.

Justo se separó de su tío, atravesó un  
grupo y volvió, acompañado del marqués  
de Jumieges, convertido en Noé.

—Querido amigo, os presento á mi tío  
el señor Savinien Maugrand.

—Sed bien venido al arca de Noé, ca-  
ballero—dijo el marqués tendiendo la ma-  
no al maestro fundidor.—¿Qué decis de  
nuestra fiesta?

—La encuentro muy bien.

—Pero vos no os divertís mucho... con-  
fesadlo.

—No encuentro en ella el placer que

alargeas y aguas propias; estando plantada  
en parte de árboles frutales.

Darán razon en la calle de San Lorenzo  
número 5.

## CRISTOBAL COVIELLA

participa al público que ha trasladado su  
«Taller de sastrería», de la calle de la  
Cruz verde, esquina de Plaza de la Consti-  
tucion, á la calle de la Cruz verde número  
20 (accesoria).

## METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro	764.50
Termómetro á la sombra	25.0
Humedad relativa	54.8
Viento	S. E.
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 4 horas.	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	0 décimas
Temperatura máxima de ayer.	25.5
Id. mínima de anoche	18.7
Estado del mar.	Llano

## REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Ninguno.

Defunciones

Rosalía Alamo y Jimenez, de Agaete, de  
88 años—Humo—Muerte fisiológica.

Josefa Lugo-Viña y Oliver, de esta ciu-  
dad, de 74 años—Pilar—Pneumonia agu-  
da.

Clemente de Armas, de esta ciudad, de  
9 meses—Oriente—Bronquitis capilar.

Matrimonios

D. Francisco Valladares Expósito, de  
esta ciudad, de 28 años, soltero, con Doña  
Amalia Romero Jimenez, de Tejina, de 17  
años, soltera.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Paulino.  
Santo de mañana.—S. Juan

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada: á las ora-  
ciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada: á las ora-  
ciones el Rosario.

Parroquia Castrensé

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las oraciones e  
Rosario.

## EFEMÉRIDES

1767 Nace el poeta alemán Guillermo de Hum-  
bold.  
1815 Segunda abdicacion de Napoleon en el Eli-  
seo.

hubiera sentido si tuviera veinte años.  
El marqués de Jumieges era hombre  
de talento, á pesar de su ligereza apa-  
rente.

—Señor de Maugrand—contestó,—no  
quiero que vuestro suplicio se prolongue;  
nosotros somos unos locos y vos sois un  
hombre cuerdo.

—No tengo tanta pretension, caballero.

—Os conozco, sé que sois un hombre  
que vale mucho y me pesa el haberos  
invitado á esta fiesta, que no os habrá  
hecho formar muy buena opinion de mí.  
Pero ¿qué quereis? me hago justicia, no  
sé hacer nada ni sirvo para nada, feliz-  
mente he nacido rico, y gasto mi dinero lo  
mas útilmente que puedo.

Estareis de acuerdo conmigo en que las  
fiestas que doy tienen alguna utilidad  
porque hacen vivir veinte industrias. ¡Ah!  
cuanto mas no gustaría, si fuese digno de  
ello, ser oficial á vuestras órdenes y ocu-  
parme en algo grande y provechoso. Vos  
soy un privilegiado, señor de Maugrand,  
y yo cambiaria gustoso mi situacion por  
la vuestra.

—¡Caramba!—dijo Maugrand—yo no  
me esperaba...

El marqués era un cómico muy hábil  
y tenía interés en embaucar al señor de

(15)

## EL ASUNTO LEBEL

dignarse de las locuras que presenciaba,  
de aquel derroche innecesario, preguntán-  
dose filosóficamente cómo estaba allí me-  
tido un hombre grave.

—¡Eh, querido tío! Me parece que no os  
distraeis mucho aquí—dijo de repente una  
voz á su espalda.

El señor Savinien se volvió y se en-  
contró con Justo Lebel.

—¡Ah! ¿eres tú? En efecto, no me di-  
vierte mucho y me parece una locura ha-  
berme hecho venir aquí.

El señor de Maugrand vió que su so-  
brino iba tambien de frac.

—¿Cómo estás tú tambien de traje ne-  
gro?

—¿Por qué esa pregunta?

—Porque esperaba encontrarte vestido  
de cuadrúpedo, de pájaro, de pez ó de  
insecto.

Justo se sonrió.

—Para el paso que voy á dar esta noche

# Plaza de toros

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El día 25 del corriente á las 5 de la tarde se verificará una corrida de tres novillos, de las más acreditadas ganaderías de la Península, lidiados y matados por varios jóvenes aficionados de esta población; siendo los precios de las localidades los que á continuación se expresan:

	Pesetas
Palcos con 8 sillas.	10 <sup>00</sup>
Sillas de preferencia.	2 <sup>00</sup>
Barrera de sombra.	1 <sup>50</sup>
Tendido de sombra.	1 <sup>25</sup>
Tendido de sol.	0 <sup>75</sup>

NOTA.—Las localidades hallanse á la venta: Palcos y sillas de preferencia, en el establecimiento de D. Gumersindo La-Serna, Castillo 13.—Barrera y Tendido de sombra, D. José M.<sup>a</sup> Elías, Norte 19.—Tendido de Sol, D. Juan Pallés, calle del Norte (La Catalana) y en el día de la corrida en la plaza de toros.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de junio de 1893.—El secretario interino, *Heliodoro Giralda*.

## SECCION MARITIMA.

### ENTRADA DE BUQUES

Día 21

LEON Y CASTILLO.—De Las Palmas, vapor correo interinsular, consignado á la Compañía de vapores.

BENIN.—De la Costa O. de Africa y Las Palmas, vapor inglés, consignado á la Compañía de vapores.

### SALIDA DE BUQUES

LEON Y CASTILLO.—Para la Palma, cargó mercancías y tomó correspondencia.

BENIN.—Para Funchal y Liverpool.

### BUQUES QUE SE ESPERAN

LANCASTRIAN PRINCE.—Para la Guaira, llegará á este puerto el 23 de junio, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

PIO IX.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 25 del corriente despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

PORTEÑA.—Para Londres y Dunkerque, saldrá el 28 del corriente, despachado por los Sres. Hardisson Hnos.

MEQUINEZ.—Para Londres, saldrá el día 1.º de julio, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

ARAB.—Para Southampton, saldrá de este puerto el 28 de junio, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

ERNESTO.—Para la Habana saldrá directamente el día 25 del corriente, despachado por los Sres. Hijos de A. Guimerá.

## REVISTA COMERCIAL

Londres 9 de Junio 1893.

COCHINILLA.

Este mercado no presenta actividad y

Savinien para realizar sus proyectos.

Desde que pronunció las primeras palabras comprendió que lo había conseguido y continuó diciendo:

—No esperabais encontrar bajo la peluca de Noé en la cabeza del marqués de Jumieges, el rey de la moda como le llaman, algunas onzas de cerebro, de donde saliera, para vos solo, la apariencia de un pensamiento.

—Caballero, no es eso lo que yo quería decir.

—Sois demasiado bien educado para decirme. Pero no hemos venido aquí para filosofar, que despues de todo yo no sabría hacerlo con vos.

Mi querido señor de Maugrand, vuestro sobrino y mi amigo Justo Lebel, á quien quiero entrañablemente, ha resuelto casarse con mi prima Herminia de Laviniere-Mussay.

Me ha participado sus proyectos, y como yo os habré dicho, he hablado á mi tío.

Para realizar la union de este par de enamorados, lo único que hace falta es la peticion oficial.

—Yo tengo que marcharme mañana de París por tres dias, y me era imposible retrasar la marcha. Justo deseaba que yo

aunque las existencias son cortas, no ha motivado esta circunstancia que la demanda creciese, como muchos se aguardaban, y si bien los precios tuvieron alguna mejoría, ahora las cotizaciones son nominales.

En Liverpool han cambiado de manos 70 sacos, habiéndose hecho las ventas á los siguientes precios, poco más ó menos.

Madres	á	112
Plateadas	»	112
Negras	»	11 y 112

*Kühmer, Henderson y C.<sup>a</sup>*

## Asunto importante

El Sr. D. Ricardo Ruiz y Aguilar, ilustrado jefe de infantería que reside actualmente en la Corte y persona conocida en Tenerife, ha dirigido al pueblo de Santa Cruz un interesante escrito relacionado con el establecimiento de la luz eléctrica en esta Capital.

Conocedores nosotros del interés que el expresado señor se ha tomado siempre por la prosperidad y adelanto de esta isla, excusamos hacer encomiásticos elogios del proyecto que hoy acaricia y que es su bello ideal, no dudando que encontrará eficaz apoyo en todas aquellas personas que por su posición social y financiera están llamadas á tomar parte en la empresa que les propone el Sr. Ruiz.

Hé aquí el escrito de referencia:

### «AL PUEBLO DE SANTA CRUZ

Hace ocho años que acompañado de los Sres. Conde del Valle de Salazar y D. Antonio M. Casañas, fui á esa capital con objeto de pedir ayuda para establecer en el Valle de la Orotava una empresa de Hoteles.

Llamamos á la puerta de ricos y de pobres, exponiendo con leal franqueza que antes que negocio lucrativo perseguíamos fin patriótico, y el pueblo respondió noblemente prestándonos auxilio, más amplio y generoso cuantos menos recursos contaban los que lo dieron.

Aquella empresa, iniciada con mezquinos medios y casi fracasada apenas nacida, cuenta hoy con más de un millón de pesetas de capital, con un edificio como existen pocos en Europa, con una colonia extranjera que acude en tropel para disfrutar de sus beneficios, y con el aplauso y gratitud de la isla entera de Tenerife, que vé, gracias á ella, crecer su importancia ante propios y extraños, en estos momentos en que hay quien pretende disputársela.

Hoy, con mayores recursos, con más amplios elementos y con esperanzas más fundadas, acudo de nuevo al pueblo de Santa Cruz para proponerle la constitucion de otra empresa análoga en la que el patriotismo entra tambien por mucho, pero en la que el negocio le supera.

Me refiero al alumbrado eléctrico, de cuyo adelanto gozan hoy hasta las poblaciones de pequeña importancia, y que por razones que no son de este lugar dejó de establecerse el año último.

presenciase la entrevista que habeis de tener con el conde de Laviniere-Mussay, y por esto es por lo que os he enviado la invitacion, por la cual os pido otra vez que me dispenseis.

¿Quereis que busquemos al conde? Nos iremos al salon reservado y pedireis á mi tío la mano de su hija para mi amigo Justo, que nos hace mucho honor al querer entrar en nuestra familia.

—Estrechad esa mano, señor de Jumieges—dijo Maugrand, presentando la suya francamente al marqués.—Veré al señor de Laviniere cuando querais...

—Venid.

El señor de Jumieges condujo á Maugrand y á Justo á un salon que el marqués habia reservado para los íntimos, y llamó al ujier que habia á la puerta para impedir la entrada á la generalidad.

—¿Conoceis al señor de Laviniere-Mussay?

—Sí, señor marqués.

—Está bien... buscadle por los salones y decide que le espero aquí, porque deseo hablarle.

El criado obedeció.

—Yo—dijo el señor de Jumieges, —voy á buscar á mi prima y traerla; hasta ahora, caballeros.

Creo, por los datos que tengo y por las varias conferencias que he celebrado con distinguidos ingenieros electricistas, que puede establecerse en Santa Cruz este alumbrado con utilidad indiscutible para la empresa que obtenga la concesion, y en las condiciones que tiene acordadas el Municipio.

Creo, ó mejor dicho, afirmo, que puede contratarse la luz con los particulares á precios muchos más bajos que los que vi hace pocos meses anunciados.

Y aseguro por último, que la empresa que lleve á cabo el contrato obtendrá en este negocio además del 5 por 100 que en los de esta índole se aplican á amortizacion de capital, un 6 por 100 más de beneficio líquido si las luces suscriptas por particulares llegan á 500; elevándose en una proporcion que no es fácil calcular, si como debe suponerse y está sucediendo en todas partes, exceden de ese número.

El capital necesario para esta empresa lo tengo calculado segun presupuesto, en unos 50.000 duros que habrán de desembolsarse en tres plazos; y el tiempo necesario para llevar á cabo la instalacion completa, en unos cuatro meses á partir del día en que se haga el pedido del material.

Esto, en cuanto á la importancia del negocio que ofrezco á la consideracion de aquellas personas que pueden y deben explotarlo.

Respecto á otro orden de consideraciones, debo decir dos palabras.

Las circunstancias porque atraviesa esa poblacion, la corriente de patriotismo, hace muchos años descuidado, que acaba de establecerse; el peligro que su importancia tradicional está corriendo, y la necesidad de dar un mentís á los que suponen que esa importante capital es un pueblo de pescadores feniciós, imponen á sus hijos y á los que en ella ven formarse ó crecer su capital, la obligacion de distraer una parte de éste en beneficio del pueblo á cuya sombra medran, mucho más cuando el desembolso no entraña perjuicio alguno para sus intereses, antes al contrario, puede constituir un medio de aumentarlos.

Y ya que por desgracia no es posible buscar en el orden político-local una fórmula de avenencia que presente unidos para la común defensa á todos los elementos que deben resistir el ataque, parece natural que se intente un nuevo medio de llegar á ese fin utilizando para ello el interés material, lazo que con frecuencia une á esta generacion metalizada.

Fundado en estas consideraciones, propongo la formacion de una empresa compuesta de reducido número de personas que con alientos y patriotismo demostrados con hechos y no con palabras, tomen á su cargo el inmediato establecimiento del alumbrado eléctrico.

Y como el ejemplo es más elocuente que cuantas consideraciones pudiera añadir en apoyo de la idea, hago constar que me suscribo para la formacion de dicha empresa con 5.000 duros que es próximamente la décima parte del capital que se necesita.

¿No habrá en Santa Cruz nueve personas que me imiten?

Creo, atendiendo sólo á aquellas que en política figuran, que existen más de cuatro en el partido conservador, más de tres

El marqués desapareció enseguida entre la multitud.

—¡Ah! ya está aquí el señor de Laviniere-Mussay,—dijo Justo.

En efecto, el general conde Adhemar. Rafael Martin-Eduardo de Laviniere-Mussay, acababa de entrar en el salon reservado.

Era un hombre de unos sesenta y cinco años, bien conservado, alto, delgado y muy elegante, vestido de negro, llevando una roseta en el ojal de la levita.

Tenía el aspecto de un militar retirado de alta graduacion.

Su rostro no tenía nada de particular. Sus cabellos eran blancos, cortados militarmente y su barba y perilla eran á la usanza imperial.

Justo salió á su encuentro.

—Permitidme presentaros al señor Savinien Maugrand, director de fundiciones.

—Me felicito de veros—dijo el general—y de estrecharos la mano. Hace mucho tiempo que os conozco. Somos vecinos en el campo.

Y presentó la mano á Maugrand que se la apretó francamente.

—Yo tambien tengo el gusto de conoceros, porque mi posesion está lindando con la vuestra.

en el liberal y más de dos en el republicano: el pueblo las conoce y yo tambien. Con ellas basta para constituir la empresa.

Con ellas puede ponerse la primera piedra para una sólida y futura unión de los partidos locales en todo aquello que afectar pueda á los intereses generales del país.

A ellas entregaré con gusto mi dinero para el fin indicado, sin aspirar á cargo alguno en el Consejo que se nombre porque mi ausencia del país lo impide; sin pretender que para el desarrollo de la empresa se sigan mis inspiraciones; sin recabar gloria alguna que dejo íntegra á los que constituyan aquella, y sin que me gufe ningún móvil interesado como no sea el de tomar parte en un negocio industrial que considero bueno, beneficiando y enalteciendo de paso un país donde han nacido mis hijos.

Si el pueblo de Santa Cruz, ó mejor dicho, los hombres de capital y de influencia que le dirigen, continúan encerrándose en el egoista sistema de negociar aislada y obscuramente sin preocuparse de armonizar sus intereses con los del país en que viven, habrémos de convenir en que sólo á los azares de la suerte debe fiar en adelante su progreso, su bienestar é influencia, la hermosa isla de Tenerife y el pueblo de Santa Cruz.

RICARDO RUIZ AGUILAR.

Madrid 12 de junio de 1893.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

### Junta de Sanidad

Ayer se reunió la Junta provincial de Sanidad en el despacho del señor Gobernador, tomándose entre otros acuerdos, los siguientes:

1.º Aprobar las medidas sanitarias tomadas por el gobernador, con la carga que queda á bordo del vapor *Durban*, naufragado en las playas de Güimar, entre ellas la de mandar á dicho punto al médico higienista Sr. Pisaca, con objeto de inspeccionar si dicho cargamento está en condiciones higiénicas para ser trasportado á esta ciudad; y en caso contrario, que disponga la inutilizacion por medio del fuego.

2.º Nombrar una comision de la Junta para que proceda en igual forma respecto á la lana y cueros al pelo que están ya almacenados en esta poblacion.

3.º Que se oficie al alcalde de Tegueste preguntándole por el estado de la salud pública en aquella localidad, pues tiene noticias la Junta de que se están padeciendo en dicho pueblo, con alguna intensidad, fiebres tifoideas y difteria laríngea; y

4.º Que se excite el celo del alcalde de esta capital para que prosiga la obra comenzada de limpieza y saneamiento que á diario necesitan determinados sitios de la poblacion.

Tambien se enteró la Junta de un telegrama del Sr. Ministro de la Gobernacion, en el que se dictan medidas de rigor con las precedencias de puntos infectados de cólera y con los más directamente comprometidos; habiéndose acordado

El señor Jumieges se presentó en aquel momento dando el brazo á una jóven que iba disfrazada de avispa.

Era Herminia de Laviniere-Mussay.

Su traje era magnífico.

Tenía el descote muy bajo por las espaldas lo mismo que las figurantas de los teatros que tienen empeño en mostrar sus encantos.

Aquella jóven era una delgada engañosa, su cuello alto y bien formado descansaba sobre su desnudo pecho, dejando entrever el principio de un pecho turgente y duro, de piel aterciopelada y blanca, propio de las mujeres rubias.

Sus brazos eran algo delgados, pero de hermosas formas.

Su talle, fino y delicado, sostenía energicamente su busto, y sus caderas, anchas y redondas, se podían ver perfectamente bajo su ligero traje.

Las piernas, cubiertas por una tela de punto de seda amarillo de oro, eran muy bien formadas, finas, delicadas, pero de purísimas líneas.

Dos hilos de oro formaban las antenas de la avispa, balanceándose por encima de su cabeza, siendo las alas de dorada gasa y batiendo sobre las caderas.

Estaba muy hermosa con aquel traje.

que se cumplan con la mayor escrupulosidad las disposiciones del gobierno con los buques que arriban a este puerto de las indicadas procedencias.

**Secretario**

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de esta provincia, D. Raimundo Fernandez Cuesta Palaxós, jefe de negociado cesante.

**Exámenes**

Los celebrados ayer en el colegio de segunda enseñanza *Santo Tomás*, dieron el siguiente resultado:

*Latín y Castellano (2.º curso)*

Notables, 2; Buenos, 1; Aprobados, 4.

**Aprobacion**

La Direccion general de Obras públicas, ha aprobado el presupuesto de servicio y conservacion de los faros de esta provincia para el año económico de 1993-94.

**Pension**

Le ha sido concedida la pension de 675 pesetas anuales a D.ª Josefa Gonzalez Vargas, huérfana del capitán de artillería retirado, D. Juan Gonzalez.

**Confirmacion**

Por real decreto del día 2 del corriente mes, se ha confirmado en el empleo de Ingeniero jefe de primera clase con la categoría inherente de jefe de Administración de tercera y antigüedad de 1.º de agosto último, a D. José de Paz Peraza, Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia.

**Novillos**

El domingo próximo, a las 5 de su tarde, tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad la corrida de los tres novillos llegados en el vapor correo *Hespérides*, los que serán lidiados por varios jóvenes aficionados de esta Capital.

Los precios de las localidades los verán nuestros lectores en otro lugar de este número.

**Lotería**

Han sido agraciados con el premio de 1.500 pesetas, los billetes números 2289, 2332, 4141, 5671, 8695 y 9882, vendidos en esta administración principal de Loterías correspondientes al sorteo que tuvo lugar en Madrid el día 10 del corriente mes.

Los billetes para el sorteo que ha de celebrarse el día 30 del actual, a razón de 3 pesetas el décimo, se han puesto a la venta en esta administración de Loterías.

**Licenciamiento**

Segun el real decreto últimamente publicado, los cuerpos de artillería é infantería de este distrito militar, expedirán licencia ilimitada al número de individuos de tropa que sea necesario, hasta quedar con la fuerza que a cada uno se le señala, y que es la siguiente:

Batallon de artillería, 208 hombres.  
Idem de infantería, 324 idem.  
Zona de reclutamiento, 7 idem.

**Magistrado**

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de este territorio, el Sr. Don Mariano Perujo Luque, en sustitucion del Sr. D. Leopoldo Mendez Bálgora, que ha sido trasladado a la de Cáceres.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Seccion de Fomento de esta provincia, nuestro amigo D. Dionisio Morales y Hernández.

Le damos la enhorabuena.

**Súplica**

Suplicamos al señor alcalde disponga que uno de los agentes municipales que esté de vigilancia por el Barrio nuevo, dé sus paseos por la calle de Robayna, esquina a la del Callao de Lima, con el fin de evitar el que aquellas inmediaciones sigan convertidas en depósito de basuras.

**Jubilacion**

A su instancia ha sido jubilado Don Francisco del Cacho y Polo, secretario electo del gobierno civil de esta provincia.

**Hacienda**

Segun el proyecto de ley presentado al Congreso, las plantas del personal de la administración provincial de Hacienda de esta provincia para el año económico de 1893-94, son las siguientes:

**DELEGACION DE HACIENDA.**

Un Delegado, Jefe de Administración de tercera clase.  
Un Secretario Oficial de quinta clase.  
Un Aspirante a Oficial de tercera clase.

Un Portero, con 1.000 pesetas.

**ADMINISTRACION DE HACIENDA**

Un Administrador Jefe de Negociado de tercera clase.  
Un Oficial de segunda clase.  
Dos idem de tercera a 2.500, un Secretario de la Comision de Evaluacion.  
Cuatro idem de cuarta a 2.000.  
Cuatro idem de quinta a 1.500.  
Tres Aspirantes de primera a 1250.  
Tres idem de segunda a 1000.  
Un Portero con 750.  
Un Ordenanza con idem.

**TESORERIA DE HACIENDA**

Un Tesorero, Jefe de la Oficina de Recaudacion y Caja, y de Negociado de tercera clase.  
Un depositario Pagador, Oficial de tercera clase.  
Un Oficial de tercera clase.  
Dos idem de cuarta, a 2.000.  
Dos idem de quinta, a 1.500.  
Un Aspirante de primera clase.  
Cuatro idem de segunda, a 1.000.  
Asignacion para Subalterno de Caja, 1000 pesetas.  
Un Portero, con 750.  
Un Mozo de Caja, con 625.

**INTERVENCION DE HACIENDA**

Un Interventor Jefe de Negociado de segunda clase.

**SECCION INTERVENTORA**

Un Oficial de segunda clase.  
Un idem de tercera.  
Un idem de cuarta.  
Un idem de quinta.  
Un Aspirante de primera.  
Un idem de segunda.

**SECCION DE TENERURIA**

Un Tenedor de Libros, Oficial de primera clase.  
Un Oficial de tercera clase.  
Dos idem de cuarta, a 2.000.  
Tres idem de quinta, a 1.500.  
Tres Aspirantes de primera, a 1.250.  
Tres idem de segunda, a 1.000.  
Un Portero, con 750 pesetas.  
Un Ordenanza, con 625.

**ADMINISTRACION DEPOSITARIA DE LAS PALMAS**

Un Administrador Depositario, Oficial de segunda clase.  
Un Oficial Interventor de cuarta.  
Un Aspirante de primera.  
Un idem de segunda.  
Un Portero mozo de almacen con 550 pesetas.  
Asignacion para escribientes 1.000 pesetas.

**Funcion**

Parece que ya se han arreglado algunas diferencias que existían entre los artistas y el empresario de la compañía de ópera que actúa en nuestro coliseo y que terminarán definitivamente las diez funciones anunciadas.

Volvemos a insistir en el ruego que hicimos en uno de nuestros últimos números, para que se pusiera nuevamente en escena la preciosa ópera del maestro Mascagni, *Caballeria Rusticana*; pues son muchas las personas que nos han manifestado su deseo de conocer tan hermosa partitura, que ha de proporcionar a la empresa seguramente una buena entrada.

**Muestra**

D. Manuel Herrera, dueño de la acreditada fábrica de cigarros *La Tinerfena*, sita en la calle de la Cruz verde esquina a la del Sol, ha tenido el buen gusto de hacer colocar sobre las puertas de su establecimiento, un magnífico reclamo, consistente en una muestra artísticamente acabada por el joven D. Juan Benitez, al centro de la cual ha tenido el no menor capricho artístico de conexas un precioso modelo del invento Peral.

Aunque la referida Fábrica no ha menester más reclamo que la justificada bondad de sus productos, plácenos ver el elegante modo con que el Sr. Herrera anuncia su industria.

**Llegada**

Antenoche llegó a esta capital, en uso de licencia y en el vapor-correo *Hespérides*, nuestro amigo D. Pablo Loredó y García, oficial tercero del vapor de la compañía trasatlántica *Fernando Poo*.  
Le damos la bienvenida.

**Defunciones**

Anoche falleció en esta capital la apreciable y distinguida señora D.ª Faustina Padron y Verdugo de Izquierdo.

De todas veras lamentamos esta desgracia y acompañamos a la familia de la finada en su justo dolor, haciendo extensivo este pésame a nuestro particular amigo el Sr. D. Angel M.ª Izquierdo.

El funeral tendrá lugar en la parroquia de San. Francisco a las 5 y media de la tarde del día de hoy.

También el martes último, se dió sepultura en la vecina ciudad de la Laguna, al cadáver de la Sra. D.ª Margarita Diaz Saavedra de González, que falleció en la madrugada de dicho día víctima de rápida y cruel enfermedad.

Enviamos a su señor hermano Don Epifanio, Vle. Párroco propio de la Iglesia Matriz de esta Capital, nuestro más sentido pésame.

En la mañana del 16 del corriente ha dejado de existir repentinamente en Santa Cruz de la Palma D. José María Cabrera Martín, hermano del acreditado comerciante D. Juan Cabrera Martín, a cuyo señor, lo mismo que a sus demás hermanos é hijos, le enviamos el más sentido pésame.

**Marina**

Segun el proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro del ramo, en las fuerzas navales de 1893-94, se destinan para comisiones del servicio en la Peninsula, Canarias y Rio de Oro tres cruceros, un transporte armado para todo el año y un cañonero torpedero, por dos meses.

**Remision**

Se ha remitido por la Direccion general de obras públicas, a la jefatura de esta provincia, los datos procedentes de los alcaldes relativos a la preparacion del plan de obras municipales, para que formulen y remitan a la superioridad dicho plan en el plazo de un mes.

**Inspector**

Ha sido nombrado inspector de la renta del Timbre en esta provincia, D. José Santaella y García.

**Presupuesto**

Por el vapor español *Ciudad de Cádiz*, que salió de nuestro puerto en la noche del lunes último, se remitió a la aprobacion de la Direccion general de obras públicas, el presupuesto del mobiliario del Faro de cuarto orden de la Punta de Teno, en esta isla.

**Autorizacion**

D. Rosendo Cutillas Hernández, ha solicitado autorizacion para explotar una finca montuosa en el término municipal de Breña-alta, isla de la Palma.

También solicita autorizacion para explotar otra finca montuosa en el término municipal de San Sebastian (Gomera), D. José Veguero y García.

**Carta**

Se halla detenida, por ser desconocido el destinatario, una certificada para Don José González.

**Empleados**

Es de suponer que los empleados que prestan servicio en las Administraciones de Impuestos y Propiedades, que se suprimen en las próximos Presupuestos, sean nombrados para las Tesorerías que se restablecen, con personal numeroso.

**Confirmacion**

El aspirante de 1.ª clase de este gobierno civil, D. Juan Rodriguez Martín, ha sido confirmado en su destino.

**Zona**

Se ha dispuesto por real orden de 23 de abril último, que corresponde al ministerio de Fomento el señalamiento de la zona que deben ocupar los buques para las operaciones de carga y descarga en los puntos no militares.

**Telegramas**

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 24—5.45 l.

**Anarquistas**

Se han hecho numerosas pri-

siones de anarquistas y encontrándose importantes documentos que comprometen a los revoltosos.

**Reforma**

Gana terreno el aplazamiento de las reformas militares.

Por el contrario el gobierno está resuelto a que se lleven a cabo las del ministro Sr. Montero Rios y a mantener abiertas las cortes hasta la aprobacion de los presupuestos.

**Senado**

En esta Cámara se ultima la discusion de la ley de tesorerías

**Consejo de ministros**

Hay grandísima expectativa por el consejo de Ministros que debe celebrarse esta noche.

Es aventurado preveer el resultado.

Las impresiones de última hora son optimistas.

FABRA.

**TEATRO PRINCIPAL**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía de ópera italiana dirigida por el maestro D. José Villalonga

Funcion para hoy 22 de Junio de 1893.

OCTAVA DE ABONO

Representacion extraordinaria para el Jueves 22 de Junio de 1893.

Beneficio del Sigr. Ferdinando Guarini, quien lo dedica al ilustrado público de esta Capital.

1.º La preciosa ópera en cuatro actos y un prólogo del Maestro Gounod

FAUST

2.º En el intermedio del 3.º al 4.º acto cantará la Sra. Ancarani y el Sr. Guarini el duetto y aria de la ópera

UN BALLO IN MASCHERA

A las ocho y media.

Es la fórmula más racional y aceptable.

(Desconfiar de las imitaciones)

Valencia 17 junio 1887.

Muy Sres. míos: Permítome sintetizar mi opinion sobre la «Emulsion Scott», en la forma siguiente: Considero la «Emulsion Scott» como la fórmula más racional y aceptable para la fácil administración interior del aceite de hígado de bacalao, ventaja verdaderamente positiva y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás, se observa que existe para aquella una completa tolerancia y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.

Dr. LORENZO COLOMER.

Médico del Hospital y Asilos de Beneficencia y Misericordia.

**CAMBIOS**

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO

EN EL DIA DE AYER:

París, a la vista, 15.25 por 100, beneficio al papel.

París, 8 días vista, 15.17 por 100, id. id.

Londres a la vista, Libra esterlina, Ptas. 29.00 papel.

Id. 8 días vista id. ptas. 28.98, papel

Id. 60 días vista id. ptas. 28.86 papel

Id. 90 días fecha id. ptas. 00.00 papel.

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los dias	4	á las	8	n.
»	6	»	10	m.
»	10	»	12	m.
»	12	»	9	m.
»	17	»	8	n.
»	21	»	10	m.
»	25	»	10	m.
»	26	»	10	m.

Para Santa Cruz de la Palma

Los dias	6	á las	7	t.
»	12	»	7	t.
»	21	»	7	t.
»	26	»	8	n.

LLEGADA Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los dias	3	á las	6	m.
»	6	»	6	m.
»	10	»	6	m.
»	12	»	6	m.
»	17	»	6	m.
»	21	»	3	t.
»	25	»	6	m.
»	26	»	4	t.

De Santa Cruz de la Palma

Los dias	4	á las	6	m.
»	10	»	6	m.
»	17	»	6	m.
»	25	»	6	m.

NOTA.— En los meses que cuenten 31 dias los vapores correos saldrán el 31 1, y 2, á la hora de costumbre, en lugar de 1, 2 y 3, que tienen señalados en este itinerario.

ANUNCIOS



VAPORES CORREOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>ta</sup>)

Servicio de Cuba

El dia primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con tránsito en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el dia 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veraacruz.

Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES

Cada dos meses el dia nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.



LÍNEA DE

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPANIA. DE CÁDIZ.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el dia 25

del corriente junio, el grandioso vapor español

PIO IX

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su CONSIGNATARIO Aureliano Yanes.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine Telegraph C.º Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabrrs: «Via Cádiz-Esatern.» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cadiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y líneas aéreas.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . . . . »	80	1'14
ALEMANIA . . . . . »	85	1'18½
ITALIA . . . . . »	88	1'18
PORTUGAL . . . . . »	70	95

	POR CABLE DIRECTO. Pesetas.
SENEGAL . . . . . »	95
BATHURST. . . . . »	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de junio de 1893.

Ha de constar de dos series de 30.000 billetes cada una, de 30 pesetas el billete divididos en décimos, de á 3 pesetas, distribuyéndose 630.000 pesetas en 1493 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
4 . . . . . de . . . . .	80.000
4 . . . . . de . . . . .	40.000
1 . . . . . de . . . . .	20.000
2 . . . . . de 5.000.	10.000
12 . . . . . de 2.500.	30.000
1173 . . . . . de 3.00.	351.000
99 aproximnes. de 300.	29.700
99 id. de 300	29.700
99 id. de 300	29.700
2 id. de 2.000	4.000
2 id. de 1.500	3.000
2 id. de 1000	2.000
1493	630.000

El Administrador, Antonio Bonnet

Ojo

Se vende á precios reducidos tablas de pinzapo de una pulgada de grueso. Darán razon Compañía de Vapores Correo Interinsulares Canarias, Marina 11.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes. — No se devuelven originales.— Pago adelantado.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

6 aproximadamente

PTAS 700,000

como premio mayor puede ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Expecialmente:

1 premio á m.	300000
1 premio á m.	200000
1 premio á m.	100000
2 premios á m.	75000
1 premio á m.	70000
1 premio á m.	65000
1 premio á m.	60000
1 premio á m.	55000
2 premios á m.	50000
1 premio á m.	40000
5 premios á m.	20000
3 premios á m.	15000
26 premios á m.	10000
56 premios á m.	5000
106 premios á m.	3000
253 premios á m.	2000
6 premios á m.	15000
756 premios á m.	1000
1237 premios á m.	500
33950 premios á m.	148
18991 premios á m.	3000,
200, 150, 127, 100,	
94, 67, 40, 20.	

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 10,000 billetes de los cuales, 35 400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 546000 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816,425

Ó SEAN APROXIMADAMENTE

Pesetas 15,000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 35,400 premios hallarán seguramente, su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000 200,000, Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Banco Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 9'00— 1 Billete original, medio: Pesetas 4'50—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo mas pronto posible pero siempre antes de

28 de junio de 1893

FECHA DEL SORTEO

VALENTIN Y C.<sup>IA</sup>

EXPEDIDURIA GENERAL DE LOTERIA HAMBURGO ALEMANIA

A LOS PROPIETARIOS

Guano quimico francés ensayado en estas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados.

Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Pesetas 13 quintal  
» 2, id. id. 12'50 id.  
» » 3 id. para árboles frutales y viñas id 15 id.  
» » 4 id. para plátanos y caña de azúcar 12'50 id.

Unico depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijo, Constitucion 3.

Papel

DE ARMENIA

El uso del PEPEL DE ARMENIA quemado en las habitaciones, talleres, fábricas, cuartos de enfermos etc. etc., además de saturar la atmósfera de agradable perfume, destruye todos los gérmenes de enfermedades infecciosas, y toda clase de pollillas y mosquitos. Es general su aceptación en iglesias, cafés, teatros, hospitales etc. éto. Da venta en esta imprenta.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San Francisco 48.